# Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Orden de trabajo No. 001 de 2016

# INFORME DE AVANCE
# No. 06 - 2016
## Junio / Julio

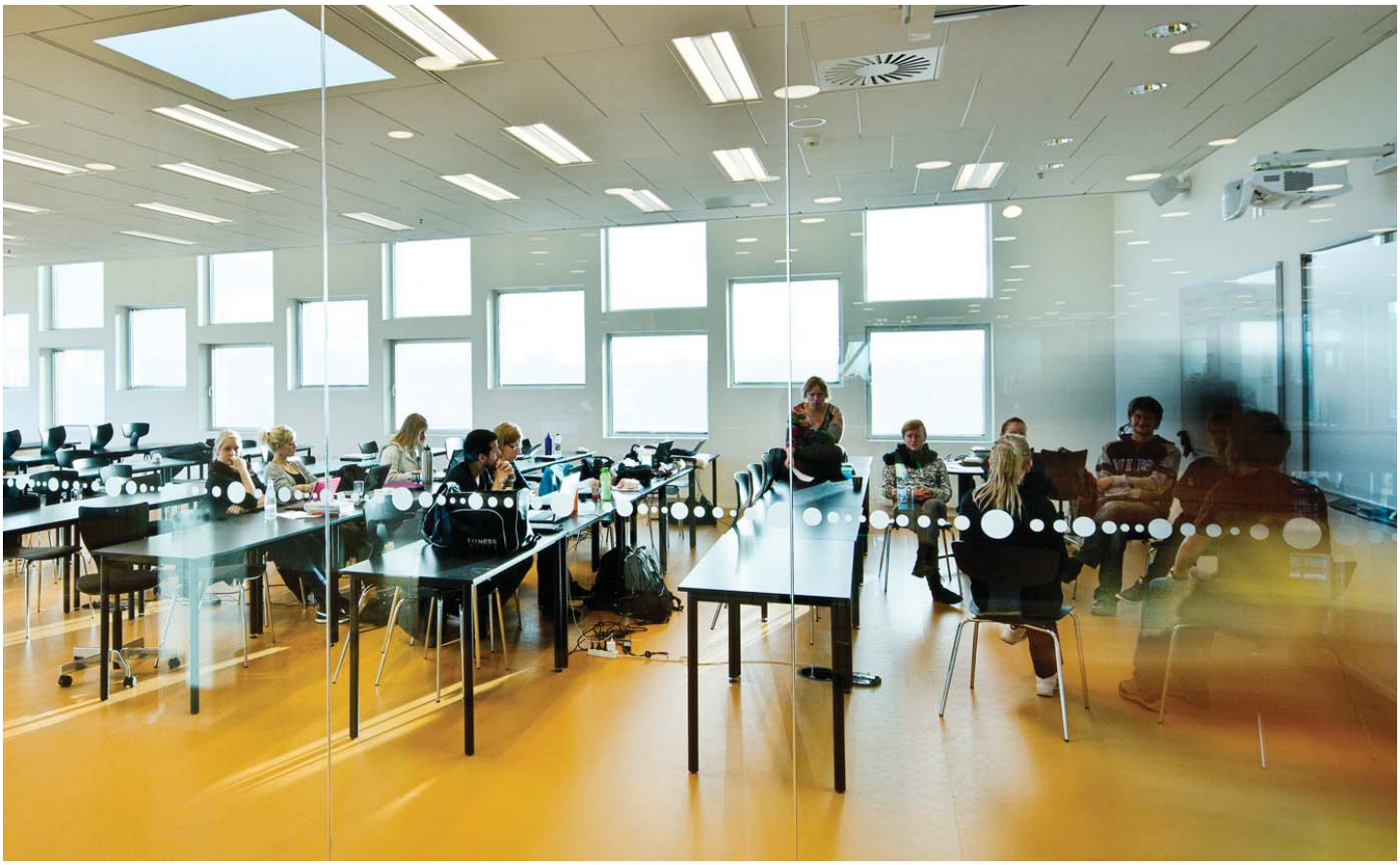

Gerencia del Proyecto Nueva Sede
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (PNS-UNICOLMAYOR)

En cumplimiento a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, estipuladas en la Orden de Trabajo No. 001 de 2016 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el presente informe trata sobre las actividades realizadas en el periodo transcurrido entre el 19 de junio y el 18 de julio de 2016, en el marco del Proyecto para la Nueva Sede Unicolmayor.

Obligación específica 01

## Asesorar técnicamente a la Rectoría y demás instancias administrativas de la Universidad en materia de su competencia.

Actividades relacionadas

Asistencia a los Comités Jurídico-técnicos (CJT) programados por la Rectoría. En el presente periodo se realizó dicho Comité el 27 de junio de 2016.

Apoyo técnico a la Oficina de Planeación y Sistemas de la Universidad (OPS) en el marco de los Planes de Fomento a la Calidad (Recursos CREE, vigencia 2016). Dicha actividad se llevó a cabo el día 27 de junio de 2016.

El día 20 de junio, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede realiza presentación ante el Consejo Superior Universitario. En dicho espacio, se expuso el repertorio de predios identificados con miras a ser adquiridos por parte de la Universidad con miras al traslado de su sede principal.

Durante el presente periodo se conforma un equipo de trabajo con el objetivo de iniciar la proyección de los escenarios financieros en el marco del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor. Dicho grupo de trabajo queda conformado mediante la Resolución 1005 de 2016 y sus integrantes serán el Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas (OPS) y la Jefe de la División Financiera de la Universidad. La Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede, apoyara las actividades que se deban realizar al respecto.

Obligación específica 02

## Participar y representar a la Universidad en reuniones y otros eventos relacionados con el Proyecto Nueva Sede de la Universidad, de acuerdo con la delegación de la Rectoría.

Actividades relacionadas

En el marco del proceso de aprobación del *Proyecto de Inversión en Metodología General Ajustada (MGA): Proyecto Nueva Sede Unicolmayor*, la Gerencia Técnica del Proyecto ha realizado un seguimiento permanente ante las entidades responsables (Ministerio de Educación Nacional -MEN- y Departamento Nacional de Planeación _DNP-).

El día 12 de julio de 2016, en el marco de la búsqueda de alternativas conducentes a la identificación y viabilidad de posibles predios para la construcción de la Nueva Sede de la Universidad, la Gerencia Técnica del Proyecto se ha reunido con los propietarios de los siguientes predios:

Lote ICBF (Avenida 68 con Calle 64c): encuentros sostenidos el 19 de junio y 18 de julio de 2016.

Lote Entre Universidades (Calle 53 No. 2-53): Encuentro sostenido el 12 de julio de 2016

Obligación específica 03

## Coordinar con organismos externos y entes particulares las acciones necesarias para el desarrollo adecuado de las distintas fases del Proyecto, según la delegación de la Rectoría y el Consejo Superior Universitario.

Actividades relacionadas

En el marco del proceso de aprobación del *Proyecto de Inversión en Metodología General Ajustada (MGA): Proyecto Nueva Sede Unicolmayor*, la Gerencia Técnica del Proyecto ha realizado un seguimiento permanente ante las entidades responsables (Ministerio de Educación Nacional -MEN- y Departamento Nacional de Planeación _DNP-).

El día 12 de julio de 2016, en el marco de la búsqueda de alternativas conducentes a la identificación y viabilidad de posibles predios para la construcción de la Nueva Sede de la Universidad, la Gerencia

Técnica del Proyecto se ha reunido con los propietarios de los siguientes predios:

Lote ICBF (Avenida 68 con Calle 64c): encuentros sostenidos el 19 de junio y 18 de julio de 2016.

Lote Entre Universidades (Calle 53 No. 2-53): Encuentro sostenido el 12 de julio de 2016

Obligación específica 04

## Proponer a la Rectoría, en coordinación con los demás actores involucrados en el Proyecto, las metas para la obtención y administración de los recursos técnicos y financieros, así como los otros aspectos que la Rectoría le encargue.

### Actividades relacionadas

Análisis y actualización permanente del banco de predios con miras a la posible localización de la nueva sede para la Universidad. Específicamente, la Gerencia técnica realiza la validación normativa (uso del suelo) para cada uno de los predios ofertados por los actores particulares.

La Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor ha puesto a consideración de la Rectoría y demás actores internos, los distintos escenarios por medio de los cuales se podría avanzar en la obtención de los recursos financieros necesarios para el Proyecto. En este sentido, se ha reiterado que la aprobación del *Proyecto de Inversión en Metodología General Ajustada (MGA): Proyecto Nueva Sede Unicolmayor* es la forma más expedita hacia la realización del Proyecto. Igualmente, la Gerencia Técnica ha insistido ante los actores involucrados la necesidad de comprometer los recursos provenientes del impuesto CREE bajo la figura de vigencias futuras y con destinación exclusiva para el Proyecto Nueva Sede Unicolmayor. Por último, esta Gerencia ha expuesto las distintas alternativas de predios disponibles para adquisición por parte de la Universidad.

Durante el presente periodo se conforma un equipo de trabajo con el objetivo de iniciar la proyección de los escenarios financieros en el marco del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor. Dicho grupo de trabajo queda conformado mediante la Resolución 1005 de 2016 y sus integrantes serán el Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas (OPS) y la Jefe de la División Financiera de la Universidad. La Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede, apoyara las actividades que se deban realizar al respecto.

Obligación específica 05

## Elaborar informes periódicos que deberán dar cuenta de los avances y las acciones transcurridas durante el Proyecto y que deberán ser dirigidos de manera prioritaria al Juzgado 30 del Circuito Administrativo de Bogotá, D.C.

### Actividades relacionadas

Durante el presente periodo no se ha remitido ningún informe de avance al Juzgado Treinta de Circuito Administrativo de Bogotá D.C. Según lo expuesto en el periodo

Obligación específica 06

## Adelantar acciones encaminadas a lograr la aprobación de los recursos financieros por parte de las entidades pertinentes con la participación de la Oficina Jurídica, así como realizar la búsqueda de posibles predios para la Nueva Sede de la Universidad realizando los estudios correspondientes.

### Actividades relacionadas

En el marco del proceso de aprobación del *Proyecto de Inversión en Metodología General Ajustada (PI-MGA): Proyecto Nueva Sede Unicolmayor*, la Gerencia Técnica del Proyecto, en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF), del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Subdirección de Educación del

Departamento Nacional de Planeación, acuerdan realizar una mesa de trabajo el día 21 de julio de 2016, con el ánimo de subsanar las observaciones emitidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) al PI-MGA.

Obligación específica 07

## Revisar y verificar el presupuesto del Proyecto de la Nueva Sede de la Universidad.

Actividades relacionadas

La revisión y verificación del presupuesto del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor fue ajustado durante el año 2015, siguiendo las directivas de la Rectoría. Dicho ejercicio presupuestal se llevó a cabo con la participación de la OPS y la División Financiera (DF) de la Universidad. Durante el presente periodo no se realizaron modificaciones al presupuesto proyectado para el Proyecto.

Obligación específica 08

## Elaborar las especificaciones técnicas del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor, basado en la normativa técnica vigente y con base en los estudios realizados en el marco de dicho Proyecto.

Actividades relacionadas

Dado el estado actual del Proyecto, la Gerencia técnica del Proyecto se encuentra realizando la evaluación de los estudios existentes en la materia. Igualmente, el equipo técnico se encuentra recopilando los insumos necesarios para determinar los requerimientos espaciales y funcionales en cada una de las áreas académicas, docentes y administrativas de la Universidad. Con base en la consolidación y el análisis de la información recolectada, se procederá a realizar la elaboración de las especificaciones técnicas con las cuales se deberá proyectar la Nueva Sede Unicolmayor.

Obligación específica 09

## Elaborar los anexos técnicos de los procesos de contratación que se adelanten para la Nueva Sede.

Actividades relacionadas

Hasta el momento y dado el estado actual del Proyecto, la Gerencia técnica no ha realizado ninguna actividad con relación a la obligación especificada.

Obligación específica 10

## Dirigir la evaluación permanente de los diversos componentes técnicos del Proyecto y proponer las modificaciones y cambios que sean necesarios para mejorar los procesos operativos.

Actividades relacionadas

Durante el presente periodo, el equipo técnico de la Gerencia, ha venido actualizando y perfeccionando el Manual para la Estandarización de Procesos y de Procedimientos de la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor. Dicho documento, detalla y expone todos y cada uno de los procesos que se realizan al interior de la Gerencia técnica y tiene como objetivo fundamental, el mejoramiento continuo de los procesos operativos del Proyecto.

Obligación específica 11

**Disponer la ejecución de los procesos, aprobados por la Rectoría y encargados a la Gerencia Técnica, velando por el correcto uso y control de los recursos asignados para la atención de éstos.**

Actividades relacionadas

La Gerencia técnica del Proyecto, en conjunto con su equipo técnico, han respondido oportunamente a los requerimientos hechos por parte de la Rectoría y han velado por el correcto uso de los recursos asignados para la realización de dichos requerimientos.

Obligación específica 12

**Realizar otras funciones afines al Proyecto Nueva Sede Unicolmayor que le sean asignadas por parte de la Rectoría de la Universidad.**

Actividades relacionadas

La Gerencia técnica del Proyecto, en conjunto con la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales de la Universidad, vienen realizando la pre producción, producción y post producción del programa radial *Imaginemus Campus*. Dicho espacio radial se configura como una herramienta de socialización y información de los pormenores del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor. *Imaginemus Campus* está dirigido hacia todos los miembros de la comunidad universitaria y cuenta con la participación de diversos actores e invitados que dan cuenta de los múltiples aspectos que enmarcan un proyecto de las características de la Nueva Sede Unicolmayor. En este sentido, durante el presente periodo, se han realizado diferentes reuniones con los funcionarios responsables de la emisora Unicolmayor con el objetivo de iniciar las actividades de pre-producción del segundo capítulo del programa radial.

Igualmente, durante el presente periodo, la Gerencia Técnica del Proyecto, ha realizado, coordinado y publicado lo pertinente para la realización de las jornadas de socializaciónn que se tienen programadas para finales del mes de julio de 2016. Dichas actividades incluyen la elaboración del material gráfico promocional para el evento. La remisión del material publicitario del evento para su posterior publicación en los medios de difusión con los que la Universidad cuenta (página Web, pantallas digitales y emisora Unicolmayor radio).

Iván Felipe Sylva **Gerente técnico**
**Proyecto Nueva Sede Unicolmayor**
Cédula de ciudadanía: 79.803.013 de Bogotá